



Factura: 001-100-000024700



20180103001P00112

NOTARIO(A) JUANA DE LOS DOLORES ALVARADO PENAFIEL

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON GUALACEO

EXTRACTO

Escritura N°:		20180103001P00112					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE ENERO DEL 2018, (10:03)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALLEJO VASQUEZ JOSE MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100036342	ECUATORIANA	GEDENTE	
Natural	IZQUIERDO BLANDIN BOLIVIA OFIR VIOLETA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100504406	ECUATORIANA	GEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PEÑARANDA ORELLANA EUCEBIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701932592	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		GUALACEO			GUALACEO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		37.00					

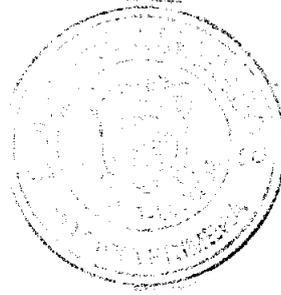
NOTARIO(A) JUANA DE LOS DOLORES ALVARADO PENAFIEL

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN GUALACEO



Dra. Juana Alvarado Penafiel
NOTARÍA PRIMERA DE GUALACEO





No. Escritura	20180103001P00112
---------------	-------------------

**ESCRITURA PÚBLICA DE:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES**

OTORGADO POR:

JOSE MIGUEL VALLEJO VASQUEZ Y SRA.

A FAVOR DE:

EUCEBIO PEÑARANDA ORELLANA

CUANTIA: \$ 37

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Gualaceo, provincia del Azuay, Republica del Ecuador, hoy día diecisiete de Enero del año dos mil dieciocho.- Ante mí, Doctora Juana Alvarado Peñafiel, Notaria Primera de este Cantón, comparecen: por una parte los cónyuges señores **JOSE MIGUEL VALLEJO VASQUEZ y BOLIVIA OFIR VIOLETA IZQUIERDO BLANDIN**; y, por otra parte el señor **EUCEBIO PEÑARANDA ORELLANA, casado**.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; domiciliados en esta parroquia y cantón Gualaceo, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerles doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante.- Advertidos los compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,



me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de **TRANSFERENCIA DE DERECHOS Y PARTICIPACIONES** en una compañía de responsabilidad limitada, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen por una parte en calidad de **CEDENTES:** los cónyuges señores **JOSE MIGUEL VALLEJO VASQUEZ y BOLIVIA OFIR VIOLETA IZQUIERDO BLANDIN;** y, por otra parte en calidad de **CESIONARIO:** el señor **EUCEBIO PEÑARANDA ORELLANA,** casado; ecuatorianos, mayores de edad, con capacidad y consentimiento libres para celebrar todo acto o contrato: **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública celebrada en el Cantón Gualaceo, provincia del Azuay, en fecha catorce de Febrero de mil novecientos noventa y cinco, ante la Notaria Pública Primera Doctora Juana Alvarado Peñafiel, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Gualaceo, el día diez de Marzo de mil novecientos noventa y cinco, bajo el número tres, se constituyó la **“COMPAÑÍA RUTAS GUALACEÑAS CIA. LTDA;** b) Luego se procede a realizar un incremento de capital, mediante escritura celebrada, ante la misma Notaria Primera del cantón Gualaceo, Doctora Juana Alvarado Peñafiel en fecha quince de Julio del año mil novecientos noventa y ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Gualaceo, el cuatro de Agosto del año mil novecientos noventa y ocho, con el número diecinueve.- c) Posteriormente ante la Notaria Segunda del cantón Gualaceo, Doctora Maria Cristina Coellar Lituma, se procede a Reactivar la Compañía, fijar un nuevo plazo de duración y aumento de capital, hasta los Cuatrocientos siete Dólares, con fecha siete de Julio del año dos mil seis, e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Gualaceo, el tres de Agosto del año dos mil seis, bajo el número veinte.- d) Por último se realizó la Reforma y Codificación del Estatuto



Social de la "Compañía Rutas Gualaceñas Cía. Ltda., mediante escritura celebrada el veinte de Mayo del año dos mil nueve, ante la Notaria Primera Doctora Juana Alvarado Peñafiel, e inscrita el nueve de Abril del año dos mil diez, con el número trece, del Registro Mercantil del cantón Gualaceo.- y, c) La Junta General Extraordinaria Universal de socios en sesión realizada el día seis de Enero del año dos mil dieciocho, con el voto favorable del ciento por ciento del capital social, autorizó al señor **JOSE MIGUEL VALLEJO VASQUEZ**, para que transfiera a favor del señor **EUCEBIO PEÑARANDA ORELLANA**, las **TREINTA Y SIETE**, participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, es decir todas las participaciones que posee en dicha compañía, conforme consta del certificado otorgado por el representante legal de la Compañía en conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, la misma que se agrega como documento habilitante para que forme parte integrante de esta escritura.- **TERCERA.- OBJETO.-** Con los antecedentes anotados, los cónyuges señores **JOSE MIGUEL VALLEJO VASQUEZ** y **BOLIVIA OFIR VIOLETA IZQUIERDO BLANDIN**, libre y voluntariamente transfieren a favor del señor **EUCEBIO PEÑARANDA ORELLANA**, las **TREINTA Y SIETE**, participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que poseen en la compañía, sin reservarse nada para sí los cedentes.- **CUARTA.- PRECIO.-** El precio que el comprador paga por las participaciones adquiridas, es de **TREINTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, que los cedentes dicen haberlos recibido de manos del cesionario a su entera satisfacción.- **QUINTA.- ACEPTACION.-** Las partes por estar de acuerdo con todo lo establecido, aceptan la suscripción de la presente escritura.- **SEXTA.- CUANTIA.-** La cuantía es de **TREINTA**



Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de la escritura pública a celebrarse.- Atentamente, Abogado Cornelio Ruiz Tapia, matrícula número cero uno – dos mil diez – uno ocho, del Foro de Abogados del Azuay.- Hasta aquí transcrita la minuta que los comparecientes la reconocen como suya y la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta todos sus efectos legales consiguientes.- DOCUMENTO HABILITANTE.-----

X

COMPANÍA "RUTAS GUALACEÑAS" Cía. Ltda.



Resolución No: 009-RPO-001-2007-CPTA.
Dirección: Parada: 3 de noviembre y Dávila Chica.
Oficina: Luis Salazar Bravo y 9 de Octubre Esq.
Teléfono: 072 255 246 - 0984 129 317
GUALACEO - AZUAY - ECUADOR



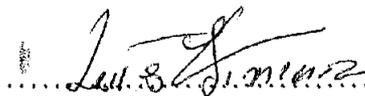
Gualaceo, 15 de Enero del 2018.

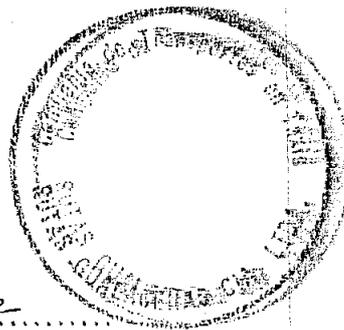
CERTIFICACION

Yo, LUIS ABELARDO JIMENEZ ULLOA, con cedula de identidad número 010141803-6, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Junta General de Socios de la "COMPANÍA RUTAS GUALACEÑAS CIA. LTDA.", manifiesta: que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías; **CERTIFICO**: que la Junta General Extra-ordinaria Universal de Socios de la "COMPANÍA RUTAS GUALACEÑAS CIA. LTDA.", reunida en fecha seis de Enero del año dos mil dieciocho, **AUTORIZO**, la transferencia total de las participaciones que posee el señor JOSE MIGUEL VALLEJO VASQUEZ, consistente en TREINTA Y SIETE, participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que se transferirán en favor del señor EUCEBIO PEÑARANDA ORELLANA, mediante el consentimiento unánime de todo el capital social de la Compañía.-

Para los fines que importen en derecho.-

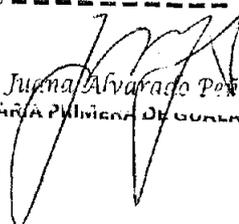
Atentamente,


.....
GERENTE

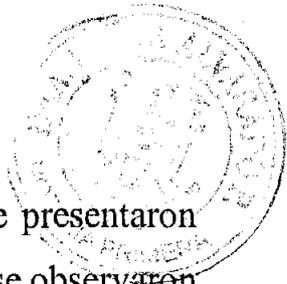


CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTEC EDE
QUE CONSTA DE 1 FOJAS, ES FIDEL
AL ORIGINAL QUE FUE EXPUESTA A MI VISTA.
GUALACEO A, 17 ENE. 2018




Dra. Juana Alvarado Perdomo
NOTARIA PRIMERA DE GUALACEO

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES: Me presentaron sus cédulas de identidad.- Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos y requisitos exigidos por la Ley Notarial, y leído que les fue este instrumento íntegramente a los otorgantes por mi la Notaria, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de esta Notaría: de todo lo cual doy fe.-

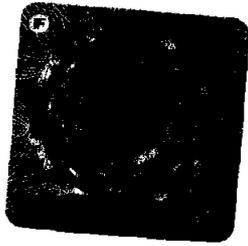


JOSE MIGUEL VALLEJO VASQUEZ
C.I. 010003634-2

BOLIVIA OFIR VIOLETA IZQUIERDO
C.I. 010050440-6

EUCEBIO PEÑARANDA ORELLANA
C.I. 070193259-2

PRESENTE FUI A SU OTORGAMIENTO: EN FE DE LO CUAL, SELLO Y FIRMO
ESTA PRIMERA COPIA, QUE LA CONFIERO EN GUALACEO, EN EL DIA DE
SU CELEBRACION.-



Dr. Juana Alvarado Peñafiel

 **Dra. Juana Alvarado Peñafiel**
NOTARIA PRIMERA DE GUALACEO



DOY FE: Que al margen de la Escritura de Constitución de la Compañía de
Responsabilidad Limitada "RUTAS GUALACEÑAS CIA. LTDA.", de fecha 14
de febrero de 1995 , he sentado la razón correspondiente de lo relacionado con la
presente escritura de Transferencia de participaciones. Gualaceo, 17 de Enero de
2.018.-



Dr. Juana Alvarado Peñafiel

 **Dra. Juana Alvarado Peñafiel**
NOTARIA PRIMERA DE GUALACEO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y VOTACION



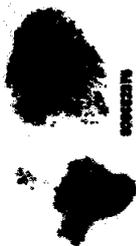
N. 070193259-2
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PEÑARANDA ORELLANA
EUCEBIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CANTON
GUALACEO
PARROQUIA
FECHA DE NACIMIENTO 09/04/05-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DOLORES
ARCENTALES VILLA

19 18 09 024 11

INSTRUCCION
BANCARIA
PROFESION
AGRICULTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEÑARANDA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORELLANA ANIBALTA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
GUALACEO
2018-08-18
FECHA DE EXPIRACION
2028-08-18

[Signatures]

82864432



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

027
JUNTA No

027 - 141
NUMERO

CNE

0701932592
CEDULA

PEÑARANDA ORELLANA EUCEBIO
APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY
PROVINCIA
GUALACEO
CANTON
GUALACEO
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCION
ZONA:



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

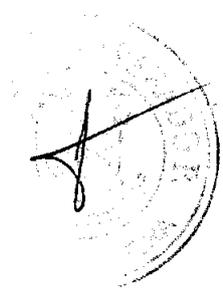
ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU PARTICIPACION

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO SU VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRABAJOS DE VOTOS Y PARTICIPACION

[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0701932592

Nombres del ciudadano: PEÑARANDA ORELLANA EUCEBIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GUALACEO/GUALACEO

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARCENTALES VILLA MARIA DOLORES

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1988

Nombres del padre: PEÑARANDA MANUEL

Nombres de la madre: ORELLANA ANGELITA

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2018

Emisor: JUANA DE LOS DOLORES ALVARADO PEÑAFIEL - AZUAY-GUALACEO-NT 1 - AZUAY - GUALACEO

N° de certificado: 185-085-80734



185-085-80734

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

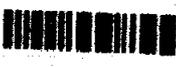


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN



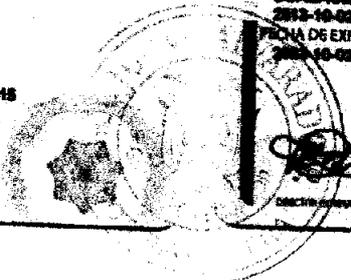
CÉDULA DE
CIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**RODRIGO BLANCON
BOLENA OFEL VIOLETA**
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
EL SACRAMENTO
FECHA DE NACIMIENTO **1948-12-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
**MISHEL
VALLEJO**

No. **010050440-6**



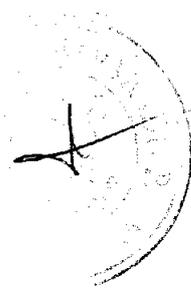
INSTRUCCIÓN
BARRO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERA/O
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BLANCON TIERRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUILACCO
2012-10-02**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2017-10-02

VENGON4402



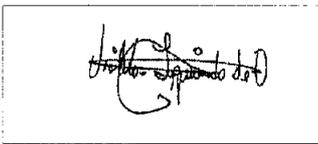
[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100504406

Nombres del ciudadano: IZQUIERDO BLANDIN BOLIVIA OFIR VIOLÉTA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 15 DE DICIEMBRE DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALLEJO MIGUEL

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: IZQUIERDO ENRIQUE

Nombres de la madre: BLANDIN TERESA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2018

Emisor: JUANA DE LOS DOLORES ALVARADO PEÑAFIEL - AZUAY-GUALACEO-NT 1 - AZUAY - GUALACEO

N° de certificado: 184-085-80635



184-085-80635

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 17

Fecha de Repertorio: 17-ene-2018

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticuatro de enero de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESIÓN DE PARTICIPACIONES No. 2 en las fojas 2 a 2 del Tomo 1 celebrado entre: ([VALLEJO VASQUEZ JOSE MIGUEL en calidad de CEDENTE], [IZQUIERDO BLANDIN BOLIVIA OFIR VIOLETA en calidad de CEDENTE], [RUTAS GUALACEÑAS COMPAÑIA LIMITADA en calidad de COMPAÑIA], [PEÑARANDA ORELLANA EUCEBIO en calidad de CESIONARIO])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Compañía Rutas Gualaceñas	0190152979001	1	Transferencia de Participaciones

GUALACEO, miércoles 24 de enero de 2.018

Impreso a las: 9:04:56

Elaborado por: Juana León López



3*

Dr. Carlos Serrano Ordóñez

Registrador de la Propiedad y Mercantil

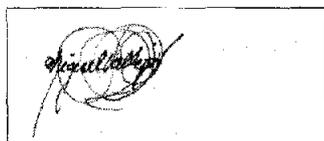


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN GUALACEO

Control Jurídico:	Ab. Mariela Vanegas	
Marginado por:	Christian Rodas	
Responsable del acta:	Juana León López	



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100036342

Nombres del ciudadano: VALLEJO VASQUEZ JOSE MIGUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GIRON/GIRON

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IZQUIERDO BLANDIN BOLIVIA OFIR VIOLETA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 1963

Nombres del padre: VALLEJO NEIRA MIGUEL

Nombres de la madre: VAZQUEZ TOLEDO MARIA ERSILIA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2018

Emisor: JUANA DE LOS DOLORES ALVARADO PEÑAFIEL - AZUAY-GUALACEO-NT 1 - AZUAY - GUALACEO

N° de certificado: 184-085-80800



184-085-80800

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CÉDULA
CIDADANA No. **010003634-2**

APellidos y Nombres
VALLEJO VASQUEZ JOSE MIGUEL

Lugar y Fecha de Nacimiento
CUENCA 28-12-1981

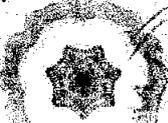
Fecha de Nacimiento **1981-07-21**

Nacionalidad **ECUATORIANA**

Sexo **M**

Estado Civil **CASADO**
BOLIVIA OPIN VIOLETA
IZQUIERDO BLANCO





INSTRUCCION **ENCUADRADO** PROFESION / OCUPACION **CHOFER PROFESIONAL**

APellidos y Nombres del Padre
VALLEJO MIGUEL

APellidos y Nombres de la Madre
VALLEJO ESPOLIA

Lugar y Fecha de Expedición
CUENCA 28-12-10-30

Fecha de Expiración
2022-10-30

Y44423422

FORMA DEL CÍPULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

035 JUNTA No
035 - 232 NÚMERO
0100036342 CÉDULA

VALLEJO VASQUEZ JOSE MIGUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
QUALACEO CANTÓN
QUALACEO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:





ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JURV

IMP. 11/24/17

